

COMUNICADO DEL ALCALDE

Hace unos días, envié una carta a la Delegada Territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, donde le trasmitía las preocupaciones y necesidades que estamos sufriendo muchos Montellaneros y Montellneras como consecuencia del brote de COVID19 surgido en nuestro pueblo.

En este sentido, una de las mayores preocupaciones que nos han hecho llegar los vecinos y vecinas contagiados por el COVID19, es que se le **repitan las pruebas una vez pasados los 14 días de asilamiento domiciliario**, para su propia tranquilidad y la de todos los familiares y vecinos.

En estos momentos, es importante estar junto a las familias afectadas mostrando todo nuestro apoyo y prestando una especial atención a los **niños y niñas y personas más vulnerables**.

Por este motivo, le hemos solicitado a la Junta de Andalucía, como autoridad competente, que realice estas pruebas a todos los vecinos afectados por el virus, en caso de no ser posible, el **Ayuntamiento que presido hará todo lo posible para realizar dichas pruebas si fuera necesario**.


Por último, me gustaría valorar y agradecer el trabajo que está realizando todo el equipo de profesionales de nuestro Centro de Salud, a pesar de las dificultades, así como, la paciencia y fuerza de todos los enfermos y enfermas.

En esta difícil situación es cuando estamos demostrando el gran pueblo que somos, anteponiendo la solidaridad, la responsabilidad y la empatía por encima de todo. Me siento orgulloso del pueblo al que represento.

En Montellano a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Curro Gil Málaga

Código Seguro De Verificación:	OXDkQ9C0mvliTFbrJweS/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	31/07/2020 11:35:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/OXDkQ9C0mvliTFbrJweS/w==			